

CUENTA PÚBLICA 2016

HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO “DR. EDUARDO LICEAGA”

INTRODUCCIÓN

El Hospital General de México, Dr. Eduardo Liceaga fue creado como un organismo descentralizado del Gobierno Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, otorgando servicios médicos e impulsando estudios, programas, proyectos e investigación inherentes a su ámbito de competencia, acorde con el decreto de creación que fue publicado en el DOF el 11 de mayo de 1995 y su modificación del 30 de abril del 2012. Por tanto, el Hospital General de México, “Dr. Eduardo Liceaga”, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, que establece los objetivos nacionales, las estrategias y prioridades que son la base de los programas sectoriales, representando el compromiso que el Gobierno Federal contrajo con los ciudadanos. En el Plan se fijan cinco metas nacionales: 1. Un México en Paz, 2. Un México Incluyente, 3. Un México con Educación de Calidad, 4. Un México Próspero y 5. Un México con Responsabilidad Global. La Política en materia de Salud, se remite a la meta nacional 2. México Incluyente para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los mexicanos. Además, se señala que la presente Administración pondrá especial énfasis en proveer una red de protección social que garantice el acceso al derecho a la salud a todos los mexicanos y evite que problemas inesperados de salud o movimientos de la economía que sean un factor determinante en su desarrollo. Asimismo, acorde con estos grandes ejes de política, el Programa Sectorial de Salud 2013-2018, propone entre sus objetivos 1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades, 2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad, 3. Reducir los riesgos que afectan la salud de la población en cualquier actividad de su vida, 4. Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país, 5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud, y 6 Avanzar en la construcción del Sistema Nacional de Salud Universal bajo la rectoría de la Secretaría de Salud. En este contexto, el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga formuló su Programa Quinquenal de Trabajo 2012-2017, identificando acciones que permitan alcanzar las metas en la medicina para asegurar el acceso a los Servicios de Salud.

MISIÓN

Hospital Regional del centro del país que proporciona servicios de salud de alta especialidad con calidad y calidez, en las especialidades médicas, quirúrgicas y de apoyo al diagnóstico, por lo que tiene el reconocimiento de la sociedad mexicana. Hospital formador de recursos humanos de excelencia a nivel internacional. Realiza investigación de alto nivel cuyos resultados se difunden en publicaciones científicas de impacto internacional.

VISIÓN

Ser centro hospitalario con reconocimiento nacional e internacional, generador de modelos de atención en las especialidades médicas, enseñanza y proyectos de investigación con rigor científico. Participante en las políticas sectoriales, apoyando la formación de recursos humanos de alta calidad que impacte en los indicadores de salud, con aportaciones para la disminución de los problemas de rezago social.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga planteó para 2016 los siguientes objetivos estratégicos:

- Continuar con el desarrollo de grupos de investigadores que mantengan al Hospital como una de las instituciones líderes para la generación de conocimiento científico de vanguardia en los campos clínico, básico y experimental de las ciencias de la salud.
- Promover y mejorar la formación de recursos humanos afines a toda la gama de las especialidades, subespecialidades y alta especialidad.
- Proporcionar atención médica eficiente y de calidad a las enfermedades dentro de las especialidades, subespecialidades y alta especialidad que tiene la Institución.
- Impulsar la administración honesta y transparente, para el uso racional de los recursos, orientada al mantenimiento y la mejora continua de las instalaciones y equipos existentes, así como la renovación y adquisición de nuevas tecnologías y necesidades estructurales de la Institución.

LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS

En el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2016, se definieron las metas estratégicas, por lo que durante el ejercicio se realizaron las actividades que dan cumplimiento a las Metas y Objetivos Institucionales, estas actividades se evaluaron a través de los Programas Presupuestarios **E023 “Atención a la Salud”, E010 “Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud”, E022 “Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud”**. Cada uno de estos Programas cuentan con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), que en total para 2016 contaron con 47 indicadores de los cuales correspondió reportar al Hospital 38 indicadores, con una periodicidad trimestral, semestral y anual.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES SIN MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.

El comportamiento presupuestal de los programas que no cuentan con una Matriz de Indicadores para resultados fue el siguiente:

- K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud.
 - ❖ Se tuvo una disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2016 de 654,296.5 miles de pesos, ejerciéndose 606,746.3 miles de pesos con una variación absoluta de 47,550.2 miles de pesos que representa el 7.3% en relación al presupuesto aprobado. Con los recursos erogados se llevaron a cabo las siguientes obras con sus avances correspondientes:
 - Proyecto de Infraestructura Social 1012NBD0003 “Construcción del Edificio de la Torre Médica A (unidad 310), Quirófanos Centrales, Quirófanos Oftalmología, Trasplantes, Cirugía General, Terapia Intensiva, Gastroenterología y Hospitalización del Hospital General de México, O.D”. El proyecto autorizado hasta 2016, tiene un avance físico global del 100.0%, y un avance financiero global del 99.5%.
 - Proyecto de Infraestructura Social 0712NBD0006 “Construcción del Edificio de la Unidad 501, Patología, Genética, Genómica y Centro de Perfeccionamiento de Habilidades Médico-Técnicas del Hospital General de México, O.D”. El proyecto autorizado hasta 2016, tiene un avance físico global del 97.0%, y un avance financiero global del 94.1%.
 - Proyecto de Infraestructura Social 0812NBD0001 “Construcción para el Edificio de la Unidad 503 de Cardiología y Neumología del Hospital General de México, Dr. Eduardo Liceaga”. El proyecto autorizado hasta 2016, tiene un avance físico global del 98.2%, y el avance financiero global es de 95.9%.

CUENTA PÚBLICA 2016

- Proyecto de Infraestructura Social 01212NBD0001 “Construcción de un edificio de 4 niveles de 9,461 m² para el Centro de Rehabilitación y Medicina Física del Hospital General de México, O.D.” (Unidad 601). El proyecto autorizado hasta 2016: tiene un avance físico global del 96.0%, y un avance financiero global de 77.0%.

➤ K027 Mantenimiento de Infraestructura.

Desarrollar, Conservar y Mantener la Infraestructura Física y Equipamiento.

- ❖ Se tuvo una asignación presupuestal para 2016 de 6,758.1 miles de pesos, ejerciéndose en su totalidad, llevándose a cabo trabajos de mantenimiento y adecuación de áreas de servicio médico del Hospital en los siguientes inmuebles:
 - Unidad 111-A de Oncología, se brindó mantenimiento a distintas áreas del inmueble, con trabajos de carpintería, puertas, piso, pintura en muros y plafones, escaleras y salas de espera.
 - Se reubicó el área de Recursos Humanos en la Unidad 204, adecuándose los espacios para instalar los servicios de esa Dirección.
 - Servicio de Oftalmología, trabajos de mantenimiento de áreas de hospitalización de hombres y mujeres, rehabilitación de muros, pisos, etc. Se hicieron trabajos de conservación y mantenimiento en distintas áreas del Nosocomio, como el patio de maniobras, los muros perimetrales y bancas en el acceso de Consulta Externa.
 - Se instaló el sistema de alertamiento sísmico.
- MO01 Actividades de Apoyo Administrativo. Se tuvo una disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2016 de 39,083.3 miles de pesos, ejerciéndose 38,960.3 miles de pesos con una variación absoluta de 123 miles de pesos equivalente al 0.3% debido a recursos propios no captados al cierre del ejercicio.
- O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y buen Gobierno. Se tuvo una disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2016 de 13,832.7 miles de pesos, ejerciéndose 13,751.4 miles de pesos con una variación absoluta de 81.3 miles de pesos equivalente al 0.6% y se debió a recursos propios no captados al cierre del ejercicio.
- P016 Prevención y Atención VIH / SIDA y otras ITS. Se tuvo una disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2016 de 1,734.9 miles de pesos, ejerciéndose en su totalidad.
- P020 Salud Materna, Sexual y Reproductiva. Se tuvo una disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2016 de 74,405.0 miles de pesos, ejerciéndose en su totalidad.

Contó con 2 indicadores que fueron reportados de forma trimestral, semestral y anual a través de la PASH.